

# Foro: Construyendo un Sistema Educativo de Calidad

## El futuro de las evaluaciones de aprendizaje en México

**Eduardo Backhoff Escudero**

México, D.F., 16 de octubre de 2015



Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación

México

# Propósito de la conferencia

Explicar cómo lograr contar con un sistema de evaluación del aprendizaje que sirva para que:

1. Las autoridades tomen decisiones de política educativa.
2. Las escuelas implementen estrategias para mejorar sus procesos pedagógicos.
3. Los docentes puedan remediar los rezagos en los aprendizajes de los estudiantes.
4. Se rindan cuentas a la sociedad sobre el estado que guarda el Sistema Educativo Nacional y cada una de las escuelas que la componen.

# La reforma educativa

Se crea el **Sistema Nacional de Evaluación Educativa**, coordinado por el **INEE**.

**El INEE como organismo público autónomo** con personalidad jurídica y patrimonio propio. **Con tres mandatos:**

- Evaluar los componentes del SEN.
- Expedir lineamientos sobre evaluación – vinculantes.
- Generar y difundir información y, con ella, emitir directrices públicas.

# ¿Qué se evalúa del sen?

- El aprendizaje de los alumnos.
- El **desempeño** de los docentes y directivos escolares.
- El **funcionamiento** de las instituciones educativas, y sobre todo de las escuelas.
- Los **programas educativos**: currículum, materiales, y programas especiales, programas compensatorios.
- Las **políticas educativas**: como la política de financiamiento, la de formación y actualización docente, la de inclusión educativa, la de educación intercultural.

# ¿Qué se entiende por evaluación educativa?

Recolección de evidencias

Formulación de juicios de valor

sobre

sujetos u objetos a evaluar

establecidos en un estándar o un resultado alcanzado

# Sobre las evaluaciones estandarizadas

- Propósito:
- Conocer el nivel de logro educativo de los estudiantes de un país, con distintos niveles de desagregación.
- Objetivos:
  1. Mejorar el aprendizaje de los estudiantes y las prácticas docentes.
  2. Tomar decisiones de política educativa.
  3. Brindar información a escuelas, docentes y padres de familia.
  4. Rendir cuentas a la sociedad sobre los resultados del sistema educativo.

# Funciones opuestas de las evaluaciones estandarizadas



## Función pedagógica

- Bajo impacto
- No se publican
- Se aplican a principio de la instrucción
- Destinada a maestros y estudiantes
- Evaluaciones extensas y a profundidad
- Distintos dominios educativos

## Función rendición de cuentas

- Alto impacto
- Se publican
- Se aplican al final de la instrucción
- Destinadas a tomadores de decisiones y a la sociedad
- Evaluaciones cortas y de menor profundidad
- Pocos dominios educativos

# Informe de la Comisión Gordon (1)

- Propósitos de la Comisión:
  1. Estudiar las políticas de la evaluación educativa.
  2. Conocer los cambios futuros de la educación.
  3. Proponer modelos de evaluación educativa.
- Pronunciamientos de la Comisión:
  1. El uso más valioso de las evaluaciones es el pedagógico.
  2. Las evaluaciones deben brindar información que ayude a los alumnos a progresar en su aprendizaje y a los maestros a personalizar la enseñanza.
  3. Las evaluaciones NO deben usarse para responsabilizar a la escuelas ni a los docentes.

# Informe de la Comisión Gordon (2)

- Las pruebas estandarizadas solo pueden evaluar algunas competencias escolares medibles.
- Dejan sin evaluar dominios de igual valor, como la escritura, las actitudes cívicas, la educación artística, el deporte, etc.
- Lo que se decide evaluar se convierte en el foco de atención de lo que los profesores enseñan y de lo que los estudiantes aprenden en las aulas.

# Plan Nacional para la Evaluación del Aprendizaje

**PLANEA**



# Postura del INEE sobre las evaluaciones

1. Servir para valorar en qué grado se cumple el derecho de todos los niños, jóvenes y adultos del país a recibir una educación de calidad, pertinente y equitativa.
2. Tener como propósito fundamental el mejoramiento de los procesos y resultados educativos.
3. Considerar la diversidad del país y no operar como una fuerza homogeneizadora.

# Consideraciones para el diseño de una nueva generación de pruebas (1)

- Evitar la corrupción de las evaluaciones y la “inflación artificial” de sus resultados a través de tres medidas: el control de las evaluaciones, la eliminación de consecuencias duras y el énfasis en su uso pedagógico.
- Evitar el uso de los resultados de las evaluaciones estandarizadas para propósitos que no tengan sustento adecuado.
- Priorizar la función pedagógica y formativa de las evaluaciones estandarizadas.

# Consideraciones para el diseño de una nueva generación de pruebas (2)

- Compartir la responsabilidad de las distintas evaluaciones entre el INEE, las autoridades educativas federales y estatales y las escuelas.
- Combinar esquemas muestrales con censales en un diseño cíclico, racional y práctico.
- Combinar diseños matriciales para evaluar grandes contenidos de aprendizajes esperados del currículo nacional con diseños de pruebas únicas para evaluar a una gran cantidad de estudiantes.
- Combinar evaluaciones sumativas (a fin de ciclo escolar) con evaluaciones diagnósticas (a principio de ciclo escolar)

# Propósitos de PLANEA

- Conocer el dominio de aprendizajes esenciales al término de los niveles de la educación obligatoria.
- Informar a la sociedad sobre el estado que guarda la educación.
- Aportar a las autoridades educativas información relevante para la operación del sistema educativo y sus centros escolares.
- Ofrecer información a las escuelas y a los docentes, que ayude a mejorar sus prácticas de enseñanza y el aprendizaje de sus estudiantes.
- Contribuir al desarrollo de directrices para la mejora educativa.

# ¿Qué se evalúa?

- 1. Aprendizajes de Matemáticas y Lenguaje y Comunicación**, (posteriormente se incorporarán Ciencias y Formación cívica y Ética):
- 2. Habilidades socio-afectivas** necesarias para el éxito escolar y para la vida diaria de los alumnos: habilidades para la convivencia escolar.
- 3. Factores de contexto:** circunstancias familiares, escolares y sociales.

# Esquema de aplicaciones referidas al SEN

Grado	2015	2016	2017	2018	2019	
3° de Preescolar			<b>SEN</b>			Revisión del esquema
4° de Primaria						
6° de Primaria	<b>SEN</b>				<b>SEN</b>	
3° de Secundaria	<b>SEN</b>				<b>SEN</b>	
Último grado de Media Superior			<b>SEN</b>			

# Esquema de aplicaciones referidas a centros escolares

Grado	2015	2016	2017	2018	2019	Revisión del esquema
3° de Preescolar			SEN			
4° de Primaria						
6° de Primaria	SEN Ce	Ce	Ce	Ce	SEN Ce	
3° de Secundaria	SEN Ce	Ce	Ce	Ce	SEN Ce	
Último grado de Media Superior	Ce	Ce	SEN Ce	Ce	Ce	

# Esquema de aplicaciones diagnóstica

Grado	2015	2016	2017	2018	2019	Revisión del esquema
3° de Preescolar			SEN			
4° de Primaria	Dc	Dc	Dc	Dc	Dc	
6° de Primaria	SEN Ce	Ce	Ce	Ce	SEN Ce	
3° de Secundaria	SEN Ce	Ce	Ce	Ce	SEN Ce	
Último grado de Media Superior	Ce	Ce	SEN Ce	Ce	Ce	

# Evaluaciones referidas al SEN

- El INEE es responsable del proceso completo.
- Las autoridades educativas y las escuelas auxiliarán al INEE en lo que corresponda.
- El INEE deberá documentar todas las etapas y mostrar evidencias de validez de las evaluaciones.
- Usuario principal: autoridades educativas y sociedad en general.

# Diseño, desarrollo, aplicación, análisis y uso de los resultados. Evaluación referida al SEN



# Evaluaciones referidas a los centros escolares

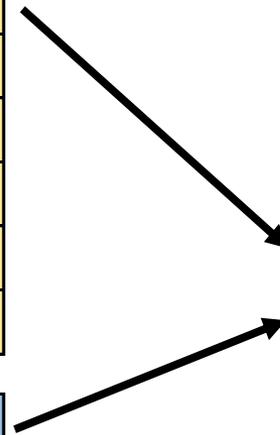
- Se construirán con base en las especificaciones de las pruebas matriciales, para que ambas midan los mismos constructos.
- Las autoridades educativas serán responsables de la impresión, aplicación, control, calificación, así como del análisis y difusión de resultados.
- El INEE será responsable de controlar la calidad de todas las etapas de la evaluación, a través de procedimientos estadísticos y de supervisión *in situ*.
- El INEE emitirá lineamientos para el control de la aplicación, el análisis, uso y difusión de los resultados.
- Usuario principal: directores, consejos técnicos, supervisiones, docentes, y padres de familia.

# Arreglo matricial (SEN) y arreglo de forma única (Centros escolares)

Evaluación	Forma	Bloques	
Lenguaje y comunicación	1	A	B
	2	B	C
	3	C	D
	4	D	E
	5	E	F
	6	F	A

Matemáticas	7	A	B
	8	B	C
	9	C	D
	10	D	E
	11	E	F
	12	F	A

A	B
A	B



# Evaluaciones diagnósticas

- Se elaborarán pruebas diagnósticas para 4º grado de primaria, cuyo propósito es realizar un diagnóstico de todos los estudiantes en lengua y matemáticas, para identificar rezagos en el aprendizaje y poderlos atender a tiempo.
- La SEP imprimirá y distribuirá los cuadernillos a las escuelas.
- Las escuelas se encargarán de aplicar y calificar los instrumentos.
- El INEE emitirá un manual de aplicación, calificación y uso de resultados para docentes y directivos de los planteles.
- Los resultados serán utilizados por los docentes y serán dados a conocer al Consejo Técnico, a las supervisiones escolares, a los padres de familia, pero no se harán del conocimiento público.

# Los retos futuros de la evaluación del aprendizaje



# ¿Por qué decimos que es una nueva evaluación?

- La **evaluación** que se ha realizado en **México** ha tenido como finalidad la rendición de cuentas
- Se ha asociado a **estímulos económicos** y reconocimientos.
- **No se ha utilizado**, o se ha hecho muy poco, para mejorar la calidad y de la educación.
- **Se ha generado** por lo mismo un rechazo y un temor a la evaluación.

# PLANEA en el futuro (1)

Deberá privilegiar la evaluación:

- Formativa sobre la sumativa; los usos pedagógicos sobre los de rendición de cuentas.
- De habilidades curriculares de alta complejidad sobre las de menor complejidad.
- De conocimientos a profundidad sobre los más superficiales.
- De respuestas abiertas sobre las de opción múltiple.
- Aprovechar las grandes ventajas que ofrece de la tecnología digital.

## PLANEA en el futuro (2)

Habr  que dise ar planes y programas de distinta naturaleza para lograr que autoridades educativas, directivos escolares y docentes utilicen los resultados de las evaluaciones:

- Las autoridades educativas, para dise ar pol ticas y programas que mejoren la educaci n del pa s y de la entidad.
- Los directivos escolares, para la planeaci n de actividades que se centren en las necesidades pedag gicas de su plantel.
- Los docentes, para planificar su clase y mejorar el aprendizaje de sus estudiantes.

## PLANEA en el futuro (3)

- De especial importancia será la capacitación de los docentes para fortalecer sus competencias de evaluación en el aula, de tal manera que puedan complementar con sus evaluaciones lo que no se evalúa con las pruebas estandarizadas.
- Hay que recordar que lo que se evalúa centra la atención de lo que se enseña y se aprende.

# Conclusiones (1)

- Hay muchas evidencias de que la función de las evaluaciones de informar y rendir cuentas no ha tenido el impacto que se esperaba.
- El INEE desea diseñar un sistema de evaluación que sirva principalmente para la mejora educativa, dándole mayor énfasis a la función pedagógica.

# Conclusiones (2)

- La nueva generación de evaluaciones atiende tres grandes niveles de información:
  1. El del SEN, para producir información y rendir cuentas, que retroalimente a las políticas educativas de manera oportuna y pertinente;
  2. El de las propias escuelas, que permita a directivos y docentes mejorar la gestión y la vida escolar, así como innovar prácticas de enseñanza que eleven los niveles de aprendizaje de los estudiantes y reduzcan las desigualdades.
  3. El de cada alumno a la mitad de la primaria, que permita identificar a tiempo rezagos en el aprendizaje de la lengua escrita y las matemáticas.

# Conclusiones (3)

- Habrá que diseñar planes y programas de distinta naturaleza para lograr que los docentes utilicen los resultados de las evaluaciones estandarizadas de sus estudiantes para planificar su clase.
- Habrá que capacitar a los docentes para fortalecer sus competencias de evaluación en el aula, de tal manera que ellos puedan complementar con sus evaluaciones lo que no se evalúa con las pruebas estandarizadas.



José María Velasco 101,  
Col. San José Insurgentes  
Deleg. Benito Juárez, CP. 03900  
México, D.F. Tel. 5482 0900

[www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx)

